

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Derechos de Agua

1 de agosto de 2017

DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

María José Macaya Vásquez, C.I. N°15.015.966-0, solicita al Director Nacional de Aguas Derechos de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas, uso consuntivo, permanente y continuo, con un caudal máximo de 1,67 litros por segundo, con un volumen total de extracción anual de 52.665 m³/ año, captado mecánicamente desde pozo zanja ubicado en las coordenadas UTM Norte 5947938 metros Este 760947 metros; según Datum WGS 1984 Huso 18, rol 2209-282, comuna de Chillán, provincia de Ñuble, Región del Bio-Bio. Solicita además radio de protección de 200 metros, con eje en el centro del pozo.

